Sábado 21 de Julio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.676.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. 9. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantad . . . . pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La Unión Nacional

Carta circular que el señor Paraíso dirige á los presidentes de las Cámaras de Comercio españolas.

Sr. D.....

Mi distinguido amigo y respetable compañero: Obligado á poner término á nuestra protesta, iniciada contra unos presupuestos y una administración que constituyen la más cruel de las burlas á la pobreza del país. séame lícito ratificar una vez más el juicio que sobre la resistencia al pago le tengo ya manifestado. Hoy como siempre, fío tanto en el resultado de ese procedimiento, que si cien veces se reclamara mi voto, como en 1.° de Abril último, las cien lo emitiría afirmativamente.

Pudo dudarse un dia sobre la conveniencia y eficacia de su aplicación; pero el número, la fé y el entusiasmo de los que respondieron á nuestro llamamiento fué tan asombroso, que sin la sorpresa del *alto* auxilio prestado á los que suscitando los ódios del país contribuyente, heridos y maltrechos, considerábaseles vencidos, y sin el estacionamiento obligado durante estos meses de la política y de los negocios públicos, el éxito hubiera llegado, aún antes de plantear la resistencia.

Los 360,000 contribuyentes que espontáneamente traspusieron el plazo legal, aceptando las consecuencias de una mal entendida morosidad, representan un plesbiscito que cuesta dinero, mucho más importante y significativo que el que haya podido preparar Gobierno alguno, aún en aquellas elecciones en que el voto se cotiza y se vende.

Pero los dias pasan y la resistencia no puede continuar limitada al estado presente; porque ello equivaldria al sacrificio estéril, hoy en una provincia y mañana en otra de los más patriotas, de los más mejores.

La resistencia que nunca respondió al propósito de negar recursos al Estado y de la que no fué partidario el señor Costa, facilitaba un medio eficaz de crear un estado de opinión bastante movida para que la protesta, siendo ordenada, resultara viva enérgica y permanente; como fé diaria de la vida de este movimiento que, bajo mi honrada palabra, declaro nunca fué más grande ni más potente. Pero era preciso al propio tiempo que se llevara á cabo con todas sus consecuencias. Ampliarla á otros trimestres hasta obtener la satisfacción que con justos apremios demanda el país, y extenderla á otros tributos tan odiosos y vejatorios como el de consumos que por cada dia *estrecha* más el ya difícil pasar de las clases menos acomodadas.

Asi lo he intentado para reforzar la actitud de los que hoy la mantienen; pero como ni la mayoría de mis dignos compañeros de Directorio opinan en ese sentido; ni de las facultades que concedió la Asamblea de Valladolid á su presidente, puedo hacer yo uso en estos momentos, seria verdadera temeridad, por mi parte, consentir la resistencia, manteniendo la exhortación hecha en 30 de Abril último, sin facilitar medios de defensa al que patrióticamente sigue el consejo.

Los que tan galiardamente han permanecido en su sitio desde que acudieron á la cita, no merecen ser entregados y sacrificados, ni siquiera vencidos. Tienen bien ganado su puesto de honor en este movimiento que perdurará para bien de España y un lugar preferente en el afecto del Directorio que seguramente contará con ellos en luchas futuras. Yo soy el que me considero vencido aunque no derrotado, porque desgraciadamente no ha existido lucha y por ello, á la vez, señor presidente, que pongo término á la presente incidencia, dejando sin efecto el consejo que determinó la resistencia acordada en 30 de Abril último, tengo el honor de poner en manos de ese organismo la dimisión del cargo con que colectiva é inmerecidamente me honraron en la asamblea de Valladolid.

Muy reconocido, nunca olvidaré las pruebas de consideración y de cariño que le ha merecido este modesto pero leal y honrado compañero y presidente.

Estoy y estaré siempre al lado de los que, con la prudencia necesaría, vayan *más allá*, impulsados por el amor á la patria, y mientras llega el dia del sacrificio, *que llegará*, para todos, disponga de la inutilidad de su muy afectísimo y sincero amigo que le saluda y b. s. m.

B. PARAÍSO.

Espero que en vista de la presente se servirá tomar en esa región las disposiciones que estime convenientes.

LAS FERIAS EN VALENCIA

(Valencia, 20)

Con un tiempo espléndido y casi primaveral, se han inaugurado hoy las fiestas en esta ciudad.

La afluencia de forasteros es muy grande, llegando completamente atestados todos los trenes.

A las seis de la mañana un repique general de campanas ha anunciando el comienzo de las fiestas.

La *crida*, organizada por el Ateneo Mercantil, ha resultado hermosísima. A las cinco de la mañana todos los dulzaineros y tamborileros de la provincia han efectuado el anunciado pasacalle, alegrando con sus acordes al vecindario, que hoy ha madrugado mucho para presenciar la fiesta.

A las once han sido desencajonados en la plaza de toros los bichos que han de lidiarse en las próximas corridas, operación que han presenciado numerosos aficionados, los cuales dicen que los cornúpetos tienen muy buena lámina.

En la calle de San Francisco se ha disparado, á mediodia, una estruendosa traca, que ha presenciado inmenso público.

Se ha efectuado también la inauguración del Tiro Nacional, en la que han tomado parte varios afamados tiradores, los cuales han hecho excelentes blancos.

En este momento se está organizando la cabalgata preparada por el Ateneo Mercantil, que saldrá á las cinco, por el siguiente órden.

Batidores municipale á caballo.—Timbales y clarines.—Una música.—Muchos carruages, en los que irán los representantes y síndicos de los gremios con sus estandartes, banderolas, etc., etc.—La comisión de Fiestas del Ataneo.—La *roca*, «Valencia», en la cual irán los dependientes del Ataneo, dependencia mercantil y otras, repartiendo profusamente los pogramas de los festejos que organiza el Ateneo.

Cerrará el cortejo, otra música.

Esta noche se cerrarán los festejos anunciados, y mañana, por la tarde, tendrán lugar en el pabellón municipal el reparto de premios á los alumnos de las Escuelas de Artesanos.

El 28, definitivamente, se celebrará en el Ayuntamiento el solemne acto de declarar hijos meritísimos de Valencia al célebre escultor Mariano Benlliure y al notable pintor D. Joaquin Sorolla.

Una desgracia

—El tranvía eléctrico ha arrollado esta mañana, en el camino de la Soledad, al hijo de la distinguida soprano D.ª Herminia Spitzer. El citado jóven, ha resultado con la pierna derecha destrozada.

LO DEL DIA

(Madrid 20.)

A San Sebastián

Esta tarde, á las seis, marchará á San Sebastián el Sr. Silvela.

A baños

—Los ministros que saldrán en breve á baños, son los señores marqués de Aguilár de Campóo y García Alix.

Por lo visto, los consejeros han establecido un turno para el veraneo.

«El Imparcial»

—Reconoce gran importancia y significación al hecho de haber dimitido el Sr. Paraíso.

«El flamante partido de la Unión Nacional—dice—quiso llegar pronto al logro de sus deseos; y tiró por la trocha del cierre y de la resistencia pasiva.

Creyó que ésta le conduciria al poder y ha resultado que le sepultó en el abismo.»

Aconseja á los intelectuales, como el señor Costa, que no pierdan el tiempo en nuevas jornadas, que han de resultar tan desdichadas como la pasada.

«El Liberal»

—Dice que solo queda del gobierno, Silvela y Dato.

El símbolo del actual gobierno lo constituye el hecho de revistar mañana, Silvela la escuadra, compuesta por un crucero de tercera clase y un yate de recreo con averías.

«Por el mismo estilo—añade—lo resuelven todo Silvela y Dato, en cuyas manos se hallan la Gobernación, la Hacienda y la Marina de España.»

Comenta luego la conducta que observan los ministros respecto á la suspensión de las garantías en Madrid y Barcelona, y la visita de inspección ordenada al Ayuntamiento de esta última capital.

Dice, que la indicada revista tiene solo por objeto, sustituir el cacicato rebelde de Planas y Casals por el subordinado de Santdimenga.

«El País»

—Cree que el Gobierno mantiene en suspenso las garantías por la huelga de panaderos.

«Quiere —añade— representar el papel de Estado potente, y resulta ridículo.»

En otro artículo aboga por la aproximación de los elementos de la Unión Nacional hacia Romero Robledo, que ha de resultarles un buen director.

Elogia á Paraíso y Costa, que perseveran en sus propósitos, á pesar de haber sido derrotados.

«El Globo»

—Censura la indeferencia con que el señor Silvela mira el envío de un buque á China, cuya presencia reclama la sangre vertida por los españoles.

Dice que en lugar de pensar en esto, piensa hacer una excursión por el Cantábrico.

Cree que la reina, será aconsejada por el señor Sagasta respecto á la conveniencia del envío, y en tal sentido hablará á Silvela.

La «Gaceta»

—Publica un real decreto, aprobando el reglamento para los campos de experiencia y de demostració científica.

También inserta el escalafón de los funcionarios activos y cesantes de la Presidencia del Consejo y el del cuerpo de Ingenieros de minas.

El inspector

—A pesar de haber sido nombra - do D. Belisario de la Corcoba para

girar la visita al Ayuntamiento de Barcelona, el corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastián, dice problamente girará dicha visita, el director de administración local.

Añade que de este asunto hablaron por teléfono anoche los señores Silvela y Dato, pero no pudieron entenderse por un cruce de hilos que hubo.

Socorros

—Oporto.—La Cruz Roja, ha remitido al doctor Leyds 3.309 francos para los boers heridos.

Firma de la Reina

—San Sebastián.—El señor Dato ha puesto á la firma de la reina los siguientes decretos:

Aprobando el nuevo arreglo de la demarcación parroquial de la diócesis de Valencia.

Reorganizando el plán de estudios de la segunda enseñanza.

Suprimiendo la Escuela de Veterinaria.

Reorganizando la facultad de Filosofía y letras.

Jubilando á D. Miguel Colmeiro, D. Benigno Cafranga, D. Manuel Fernández Robles y D. Eduardo Palou, catedráticos de la Universidad Central.

Id. al catedrático de Medicina y Rector de la Universidad de Valladolid señor La Orden.

Nombrando para sustituirle, á don Antonio Alonso Cortés, catedrático también de Medicina.

Intento de suicidio

—Zaragoza.—Esta mañana ha intentado suicidarse el oficial de las oficinas de Pósitos, D. Emilio Jiménez, arrojándose por una ventana que daba á un jardín.

Las plantas y arbustos amortiguaron el golpe.

Ello no obstante, D. Emilio Jiménez recibió graves contusiones, siendo trasladado al Hospital.

Nuevo Gobernador

—Ha sido nombrado gobernador de Elobey (Fernándo Póo) el teniente de navío señor Cano.

Hoy se ha despedido del señor Silvela para marchar á su destino.

La cuestión del pan

—Sigue generalizándose la huelga de obreros y panaderos.

Incendio

—En el trayecto de San Sebastián á Miranda se incendiaron los vagones de un tren.

El fuego se propagó á los postes del telégrafo, quedando interceptada la comunicación.

AL Iltre. Sr. GOBERNADOR CIVIL

Posesionado ya de su cargo, como saben nuestros lectores, el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Hipólito Casas y Gómez de Andino, le saludamos con el mayor respeto y la más distinguida consideración personal, y atentos á la costumbre que tenemos establecida, hemos de esperar sus actos públicos, para juzgarle.

Según sean los procedimientos que en política use, según su proceder para con sus afines, y cómo trate á sus leales adversarios, emplearemos los medios que dentro de las leyes nos están permitidos, para censurar su gestión, ó aplaudir sus actos de independencia y justicia. Tenga entendido el nuevo representante del Gobierno en la provincia, que preferiremos lo segundo á lo primero, ya que no combatimos por sistema, ni á humo de pajas nos gusta mortificar á nadie, injustamente.

No olvide el Sr. Casas, que su antecesor Sr. Luengo, simpatizó con los caciques de la provincia; que con sus extremados procedimientos, lastimó no pocos intereses políticos, creados en los Distritos electorales de Tortosa y Roquetas; que para nada tuvo en cuenta las buenas relaciones que deben existir entre los representantes de los partidos de oposición, aunque dinásticos, con la superior autoridad civil de la provincia, y que estuvo siempre complaciente á las exigencias de la *politiquilla* menuda, ó á las necesidades de cualquier monterilla vulgar.

En Tortosa, permitió que el caciquismo estuviese en contínua acción, cometiendo desafueros, con protestas razonadas de la inmensa mayoría de sus administrados, que presencian la ejecución de obras municipales hijas del antojo, más que de la necesidad; que vén como dejan de invertirse los fondos necesarios para pago de atenciones de enseñanza pública, debiéndose muchos miles de pesetas al sufrido profesorado, á pesar del Real decreto de 19 de Abril de 1896, que jamás mandó cumplir, y eso que está vigente, su antecesor Sr. Luengo.

Aquí se ha tolerado que el Ayuntamiento, teniendo un criterio especial en materias de contabilidad, haya hecho, como quien dice, un corte de cuentas, en lo referente al pago de atrasos á varios provisionistas y ex empleados Municipales, mientras ha obligado la Corporación, al pago de arbitrios y repartos por atrasos, á contribuyentes morosos, conminándoles con los apremios, é intimidándoles con los embargos.

Aquí se ha confeccionado recientemente un reparto municipal, sobre las especies de aceite y sal, protestado por la vía legal, pues sus enormidades son tantas, sus errores de tanto bulto, su confección tan defectuosa, que á voz en grito dicen los contribuyentes, que el caciquismo imperante, que en pocas cosas repara, no debiera dejar sentir su influencia en esta esfera, en beneficio de la equidad, del bien general y de la justicia. Y tiene razón el pueblo: el medro personal y las ingerencias, no han de llegar á tanto.

Pida, pida V. S., señor Gobernador. datos, informes y antecedentes á las personas imparciales de la localidad y de la provincia, y á respetables entidades, y á los centros administrativos de la capital, y á cuantos no estén influidos por el malhadado caciquismo, y podrá apreciar las circunstancias especiales que Tortosa atraviesa, soportando una situación local que hace vida de familia, (tan solitaria se encuentra), y provoca con su sistema y procedimientos de gobernar, la odiosidad, la antipatía y la impopularidad, propias de un régimen exclusivista y absoluto.

Mejorar la situación de Tortosa, dar paso á la moral administrativa, satisfacer las aspiraciones de los administrados, de la clase pagana; eso es lo que deseamos, y creemos pondrá Usía al servicio de este programa, toda su influencia, acción y poder.

No le creemos, Sr. Gobernador, cómplice de ninguna injusticia, ni instrumento de caciques, pues sabemos le abonan antecedentes de ilustración y competencia en la carrera, y miras de rectitud en pró del buen servicio.

Investigue, entérese, oriéntese para juzgar las cosas de Tortosa; y si crea V. S. obstáculos al caciquismo imperante; si pone trabas al predominio desenfrenado de cierta gente, ayer llamada Polaviejista, y Silvelista hoy, habrá remediado muchos de nuestros males, ofreciéndonos motivo de aplaudir sus buenos y escelentes propósitos.

Crea el nuevo Gobernador civil de la provincia, que ello es una necesidad de buen gobierno.

No opinamos que el Sr. Casas se plegue á lo que el gran monterilla de este país, pueda exigirle. Demos tiempo al tiempo, y esperemos.

D.

CRÓNICA GENERAL

Ayuntamiento de Mas de Barberans

¡¡*Sr. Gobernador*!! En el DIARIO DE TORTOSA del 2 del corriente, publicamos el siguiente suelto, dirigido á su antecesor don Manuel Luengo; suelto que no fué atendido, á pesar de inspirarse en un principio de justicia, por aquella Autoridad.

Lo reproducimos, para que se entere del asunto el nuevo Gobernador, y pueda de él formar criterio claro, si le han informado erroneamente. Veremos si don Hipólito Casas obra en consecuencia y emprende otros derroteros que los seguidos hasta aquí, en el gobierno de su mando.

Véase ahora el suelto de referencia:

"¡¡Sr. Gobernador!!

En sesión celebrada el 30 de Mayo último por la Comisión provincial, se acordó declarar incapacitados á don Juan Ventura, don Pio Royo y á don José Plá, Alcalde, teniente de Alcalde y Síndico respectivamente del Ayuntamiento de Mas de Barberans, y á pesar de serles notificado el acuerdo y ser éste ejecutivo, continúan ejerciendo dichos señores tranquilamente sus cargos, á ciencia y paciencia del Gobernador.

Y como estos señores no tienen mayoría en el Ayuntamiento, los demás concejales ignoran cuando se celebra sesión, pues los domingos, que era el dia designado, permanecen todo el dia cerradas las puertas de la Casa Consistorial.

La Verdad, en un suelto contestando á esta denuncia, que ya formulamos otra vez, dijo que los concejales incapacitados de Mas de Barberans, no dejaban ni dejarían sus puestos.

Y vemos que vá teniendo razón, el órgano silvelista.

¿Pero es que aquí, *La Verdad* y su inspirador, son los tutores del señor Luengo?

¡Hasta donde habría llegado el señor Luengo!

¡Ser pupilo del Sr. González!

¡¡¡Qué honor!!!»

Dice en su número de hoy, nuestro colega y correligionario, el *Diario de Tarragona*:

«Hemos sabido que algunos de los personajes del partido conservador, que fueron á la estación á recibir al nuevo Gobernador, se negaron á que el Sr. González hiciera su presentación.

Nosotros aplaudimos la actitud de estos señores, pues se hubieran considerado muy desairados aceptando esta atención del *visitador nocturno* del paseo de San Antonio y de los bocoyes del muelle.»

¿A qué se refiere el *Diario de Tarragona*, en eso de *visitador* y de *bocoyes*?

Visitador,.... bocoyes,.... cualquiera creería que el colega se contrae á algo relacionado con el ramo de consumos.

¿Estamos en lo cierto?

¿Será verdad?

Leemos en nuestro apreciable colega local *El Estandarte*, de ayer:

«Ha llegado hasta nosotros el rumor (que por la premura del tiempo no hemos podido comprobar) de que son varios los señores del Jurado de los Juegos Florales, que teniendo en mucha estima sus títulos académicos, por considerarlos producto de sus concienzudos estudios, al ver que se ha puesto en entredicho su ciencia, y que mañana puede discutirse hasta su personalidad, han tomado la irrevocable decisión de dimitir el cargo que se les ha confiado en el certámen literario.»

Lo mismo hemos oido decir nosotros, llegando también á nuestros oidos rumores referentes á otros puntos relacionados con el Certámen, y que quizá revelemos al público, en otros números.

Cuando nosotros dijimos oportunamente que los sueltecitos de *La Verdad*, titulados *Impropiedades*... resultaban el colmo del *ridículo* ..

La filoxera

Casi todos los periódicos de Madrid han publicado el siguiente suelto:

«En vista de haber comunicado el Gobernador civil de Tarragona, al ministro de Agricultura, que se presenta la langosta en algunos pueblos de aquella provincia, el señor Gasset contestó inmediatamente, encargando que las autoridades locales manifiesten los elementos, materiales, gasolina, regaderas etc., que necesiten para combatir la plaga, á fin de que se les faciliten por la Dirección general de Agricultura.»

No puede menos de sorprendernos la noticia, cuando en la capital, ni el servicio agronómico, ni el Consejo de Agricultura, ni en la Sección especial de Plagas del Campo, saben de ello una sola palabra.

Lo que tenemos, es mucha filoxera, mientras los ministros de Hacienda permanecen impasibles, haciendo continuar tributando los viñedos que la plaga ha destruido y arrasado por completo.

Comisión Provincial

En la sesión que celebró anteayer la Comisión Provincial, se resolvieron, entre otros, los asuntos siguientes:

Son aprobadas las elecciones de concejales, del Ayuntamiento de Vandelós.

El Ayuntamiento de Amposta, solicita la aprobación de una transferencia de crédito, acordando la Comisión el que se declare el Gobernador incompetente, para dar su aprobación á la misma.

Acuérdase levantar la multa impuesta por la Alcaldía de Horta, al vecino de la misma, don Enrique Pueli.

Pasa á la ponencia del vocal señor Jardí, el expediente promovido por D. Juan Baiges, y otros concejales de Roquetas, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que les hace responsables de la cantidad de 28.105 pesetas 25 céntimos.

FELICITACIONES

Hoy se han expedido desde ésta, expresivos telegramas de felicitación al ilustre jefe del partido liberal dinástico Sr. Sagasta, por celebrar los dias de su Santo.

Los despachos iban firmados en nombre del representante de nuestro partido en ésta, el abogado y Diputado Provincial, nuestro amigo don Francisco Roig, del Círculo de Tortosa, y de la redacción de nuestro DIARIO.

En el expreso de ayer. salió de ésta para Francia, al objeto de estudiar las últimas novedades que se presenten en sombreros para señora, en los talleres de París, la simpática y distinguida señorita doña Irene Vilás, acompañada de su señor Padre, nuestro buen amigo don Rafael, maestro de primera enseñanza.

Feliz viaje.

En los escaparates de la tienda de la Sra. Viuda de D. Antonio Tort, Sres. Sanz hermanos, y D. Jacinto Sanchez, hemos tenido el gusto de ver muestras de los bonitos trabajos de pintura (nuevo procedimiento), imitación á bordado, hechos por la competente señora D.ª Carolina Marin, sobre terciopelo, sedas, porcelana y cristal.

Dichas labores son alabadas por inteligentes, quienes felicitan á la señora Marin, la cual ejecuta toda clase de encargos en este delicado ramo de pintura, y dá lecciones en Ampolla, casa de D. Rafael Cabrera, durante la temporada veraniega.

En este Juzgado, se siguen diligencias, en averiguación de los autores del bárbaro atropello cometido el miércoles contra un francés que discurre por nuestras calles, anunciando emplastos para curar callos y durezas. Según manifestación del lesionado, no vendió medicamento alguno á los autores de la salvajada, como se dijo en los primeros momentos, ignorando, por lo tanto, las causas que les indujeron á obrar de aquel modo desatentado.

No sabemos que hayan sido descubiertos hasta ahora, los agresores.

En unión de su apreciable familia, hoy ha salido para el poblado de Ampolla, el digno Juez de instrucción de éste partido, D. José Ricardo Romero.

En el sorteo de la loteria nacional celebrado ayer, salió premiado con 3 000 pesetas, el número 4.779, despachado en la administración de Vendrell (Tarragona.)

Ha sido nombrado cónsul de España en la Habana, D. Joaquin Torroja Quinzá, hermano politico de nuestro particar amigo, el escribano de actuaciones de éste Juzgado, D. Diego F. Quinzá.

La Alcaldía de Tortosa, tiene expuesta al público, la matrícula de subsidio industrial.

Anuncia la vacante de médico titular, la Alcaldía de Alfara.

El Juzgado de primera instancia de este partido, cita á José Casajuana Figueras, José Santos Vela, Celso Ravantós Carbonell, Luis Soler Pigrau y Pedro Blay Perpiñá, vecinos de Barcelona.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde han salido de ésta para Ampolla en el tren de baños, 58 personas.

Ocupaban asientos de 2.ª clase, 7 y de 3.ª, 51.

La Publicidad.—Este importante periódico de Barcelona, se recibe actualmente, en la acreditada librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Se sirve á domicilio.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la presente semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	19'00
» redona id. id.	18'00
» tercera id. id.	17'00
» 4.ª los 60 kilos.	13'00
Salvado, la cuartera.	3'25
Habichuelas id.	24'00
Menudillo id.	4'00
Cebada id.	7'50
Habas id.	12'50
Maiz id.	14'00
Algarrobas, el quintal.	0'00
Arroz en cáscara id.	8'25
Id. n.º 3. 100 kilos.	33'00
Id. » 4. id.	34'00
Id. » 5. id.	35'00
Id. » 9, florete, id.	45'00
Aceite del país, superior, cántaro.	15'00
Aceite del Bajo Aragón, extra, cántaro	20 á 21

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 21 de Julio de 1900

Barómetro

Máxima 762'00. Minima 759'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 34'00 Minima 25'00 Media 29'50

Evaporimetro, 8'9.

Pluviómetro, 0'00 m.

Estado del cielo. Despejado.

Dirección del viento, N.

Observaciones. Termómetro seco, 35'50. Idem húmedo, 33'00.

El Alumno,
Alejandro Bonet.

El Alumno,
José Ferrando.

AVISO IMPORTANTE

Llamamos la atención de los contribuyentes, sobre el articulo 7.º, párrafo 5.º del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 11 Abril de 1893, por si se ven perseguidos como ocultadores de la riqueza imponible á causa de haber ejecutado algún acto aislado que no tenga conexión con la industria á que esten matriculados.

La advertencia, es tanto más necesaria cuanto que la Administración no tiene interés en aplicar dicho párrafo, y muchos industriales lo desconocen. Dice asi:

"Cuando la cuota señalada á las industrias, comercio, profesiones, etc se desvengue tan solo por el tiempo que dure su ejercicio, debe tenerse en cuenta que *dos ó tres actos ú operaciones aisladas no son suficientes para obligar al pago al que los ejecuta;* pero si excediese de dicho limite, cualquiera que sea su número, y aun que las operaciones se refieran á un solo género ó articulo, población y persona determinada, el que las ejecute satisfará la cuota que por su clase á prorrata le corresponda por meses completos.,,

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 de Julio*)

Por telègrafo y teléfono

Adhesiones del Sr. Romero Robledo

—Según *La Correspondencia*, el Sr. Romero Robledo ha recibido demostraciones de adhesión politica por parte de muchas Juntas de organismos adictos á la Unión Nacional.

—*El Español* hace constar, que en las filas del republicanismo se ha iniciado un movimiento de simpatia hacia el Sr. Romero Robledo; no pudiendo determinarse hasta el punto de citar nombres para no exponerse á un error.

—El Sr. Romero Robledo me ha dicho que recibió la visita de los principales síndicos de los gremios de Madrid.

La conferencia fué larga, preliminar de otras, quedando conformes en principio los conferenciantes.

Prométese mucho el Sr Romero Robledo de este movimiento, que le entusiasma, declarandose fidelisimo servidor de las aspiraciones nacionales.

El presidente de la Unión Nacional en Cádiz le anuncia una visita para ofrecérsele.

Los amigos de Barcelona le han invitado á ir allá en otoño, y se promete, efectivamente, aceptar la invitación.

Añade el Sr. Romero Robledo que constantemente recibe adhesiones por su manera de considerar la situación presente, proponiéndose acentuar todavia más sus declaraciones.

En cuanto á la prohibición de vender en Guipúzcoa la hoja suelta en que se publica su discurso, es cosa que asombra al señor Romero Robledo.

«No puede alegrarse—observa—que la hoja sea clandestina, pues lleva mi nombre con todas sus letras, y si me citan á declarar, no he de eludir responsabilidad alguna... Eso es sencillamente hacerme el articulo!... Asi será más leido el discurso.»

Huelga de panaderos

—La huelga de panaderos se extiende, amenazando con generalizarse mañana.

El Capitán general ha mandado reconcentrar todos los soldados que son panaderos de oficio para substituir á los obreros en huelga.

Los patrones alardean de que traerán obreros de provincias.

Se dice que de varios pueblos hay ofrecimientos de enviar el pan que se necesite en Madrid.

Coroneles de Caballeria

—El ministro de la Guerra proyecta una combinación de Coroneles de caballeria.

El Emperador de China.—Mensaje á M. Loubet

El ministro plenipotenciario de China en París ha pedido audiencia al ministro de Negocios Extranjeros para un asunto urgente.

Tratábase de un mensaje del Emperador de China, al parecer recibido en la legación por telégrafo y dirigido al presidente de la República Francesa.

En el despacho se solicita la mediación de Francia para restablecer las buenas relaciones del Gobierno de Pekin con las potencias.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé, ha contestado al representante chino que el Presidente de la República va á contestar al mensaje que se le presenta, dirigiendo la respuesta, como es natural, á la legación de Francia en Pekin; pero como no sabe si existe la legación, debe Francia tener datos fidedignos acerca de lo ocurrido á su ministro plenipotenciario en Pekin.

Si no se establece la comunicación con Pekin, pedia por M. Delcassé hace algunos dias, el Gobierno francés ha de abstenerse de toda acción diplomática.

El ministro chino no ha contraido compromiso alguno.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Don Práxedes

Madrid 21—11'40 mañana.

El Sr. Sagasta recibe hoy gran número de telegramas de felicitación de Madrid y provincias, por medio de los cuales le felicitan sus amigos, el dia de su santo.—*Mencheta.*

Muerta

Madrid 21—11 mañana.

La política está completamente muerta.

La ausencia de Madrid del señor Silvela, paraliza más y más la vida política, y ni en circulos, ni en el Congreso, ni en los ministerios, circulan noticias que merezcan consignarse.

La prensa, se entretiene juzgando lo que hace referencia á la Unión Nacional y al señor Romero Robledo.—*Mencheta.*

Incendio

Madrid 21.—1 tarde

El telégrafo entre Madrid y Guipúzcoa ha quedado interrumpido algunas horas, á consecuencia del incendio estallado en unos vagones en la estación de Pancorbo. Las llamas alcanzaron también á los postes.—A.

Adhesiones

Madrid 21—1'15 tarde.

Continúan algunos representantes de germios de ésta Córte visitando al señor Romero Robledo. Aumentan las adhesiones al ex-ministro canovista.—*A.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintóres y Dibujantes.—Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, liquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso*, así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dán excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

TARRAGONA

BALNEARIO

de *SAN JUAN BAUTISTA*, propiedad de

MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero medicinales, VILLA VIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el **Dr. D. José Monserrat,** ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino tambien por lo excesivamente económico que resulta el viaje.

Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. . . .	3'50	pesetas.
Mesa de 2.ª id.	2'50	id.
Baños.—Por un baño general . .	1 00	id.
Por un chorro ó ducha general. . .	0'50	id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis,** calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

PRECEPTOS HIGIÈNICOS

que debe observar la mujer durante

EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

POR EL

DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

6.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 98 figuras intercaladas en el texto y 206 páginas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

PASEO DE GRACIA, 86.--BARCELONA

Teléfono, 1.258

DEPOSITO GENERAL · Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ ·



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnificos y rápidos vapores franceses.

el dia 21 de Julio el vapor "ITALIE"
el dia 11 de Agosto " "ESPAGNE"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman al indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.